



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 068/03

Salta, 28 MAR 2003
Expediente N° 12.044/02.

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Andrea Paula Cravero Brunelli, D.N.I. N° 23.080.597, solicita adscripción como Profesional en la cátedra "Ciencias y Tecnología de los Alimentos" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución Interna N° 460/02, emite dictamen a fs. 37, y aconseja la designación como Profesional Adscripta, de la postulante.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 012/03, aconseja aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción y la designación de la recurrente.

Que analizado en el seno de este cuerpo en Sesiones Ordinarias N° 02/03 y 03/03, se aprueba el Despacho de Comisión y establece el período de designación.

POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
(En Sesión Ordinaria N° 02/03 del 04/03/03 y N° 03/03 del 18/03/03)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Andrea Paula Cravero Brunelli, a la Cátedra "Ciencias y Tecnología de los Alimentos" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a la Lic. Andrea Paula Cravero Bruneri, D.N.I. N° 23.080.597, como Profesional Adscripta en la asignatura **Ciencias y Tecnología de los Alimentos** de la Carrera de Nutrición, por el Periodo Lectivo 2.003, a partir de la fecha de su notificación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, docente responsable de la cátedra, interesada y siga a Dirección Administrativa Académica -Departamento Docencia- de esta Facultad.

D. A. A.
mca.
SMQ

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud